

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

División Académica

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



TEC



M.Sc. Alexander Cox Alvarado



OPES ; no 23-2018

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

DIVISIÓN ACADÉMICA

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

M.Sc. Alexander Cox Alvarado



OPES ; no 23-2018

378.728.6
C877d

Cox Alvarado, Alexander

Dictamen sobre la propuesta de modificación de la especialidad en psicología clínica de la Universidad de Costa Rica / Alexander Cox Alvarado. -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2018.

19 p. ; 28 cm. -- (OPES ; no. 23-2018).

ISBN 978-9977-265-3

1. PSICOLOGÍA CLÍNICA. 2. MEDICINA. 3. OFERTA ACADÉMICA. 4. ESPECIALIDAD PROFESIONAL. 5. PLAN DE ESTUDIOS. 6. PERFIL PROFESIONAL. 7. PERSONAL DOCENTE. 8. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. I. Título. II. Serie.

EBV



PRESENTACIÓN

El estudio que se presenta en este documento (OPES; no. 23-2018) se refiere al dictamen sobre la propuesta de modificación de la *Especialidad en Psicología Clínica* de la Universidad de Costa Rica.

El dictamen fue realizado por el M.Sc. Alexander Cox Alvarado, Investigador IV de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). La revisión del documento estuvo a cargo del Mag. Fabio Hernández Díaz, Jefe de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 15-2018, artículo 5, inciso c celebrada el 5 de junio de 2018.



Eduardo Sibaja Arias
Director de OPES

**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA
ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

Índice

	Página
1. Introducción	1
2. Datos generales	2
3. Autorización de la unidad académica para impartir posgrados	3
4. Justificación	3
5. Objetivos del posgrado	4
6. Perfil académico-profesional	5
7. Requisitos de ingreso	7
8. Requisitos de graduación	8
9. Listado de las actividades académicas del posgrado	8
10. Programas de las actividades académicas del posgrado	8
11. Correspondencia del equipo docente con las actividades del académicas	8
12. Conclusiones	9
13. Recomendaciones	9
Anexo A: Plan de estudios de la Especialidad Profesional en Psicología Clínica de la Universidad de Costa Rica	10
Anexo B: Actividades de la Especialidad Profesional en Psicología Clínica de la Universidad de Costa Rica	12
Anexo C: Profesores de las actividades académicas de la Especialidad Profesional en Psicología Clínica de la Universidad de Costa Rica y sus grados académicos	15

1. Introducción

La solicitud para modificar la *Especialidad Profesional en Psicología Clínica* en la Universidad de Costa Rica (UCR) fue presentada al Consejo Nacional de Rectores por la señora Rectora a.i. Marlen Guzmán León, en nota R-1989-2018, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el documento *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes* ¹

Cuando se modifican posgrados existentes se utiliza lo establecido en los Lineamientos mencionados, los cuales establecen los siguientes temas, que serán la base del estudio que realice la OPES para autorizar las modificaciones en los programas de posgrado que se propongan:

- Datos generales
- Justificación del posgrado.
- Propósitos del posgrado
- Perfil académico-profesional
- Requisitos de ingreso y de permanencia
- Requisitos de graduación
- Listado de las actividades académicas del posgrado
- Descripción de las actividades académicas del posgrado
- Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas.

A continuación, se analizarán cada uno de estos aspectos.

2. Datos generales

La unidad académica base de la *Especialidad Profesional en Psicología Clínica* es la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica y fue aprobada por el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad en 1980. En la sesión 33-2006 del 12 de setiembre de dicho año, el CONARE autorizó a la Universidad de Costa Rica para que continúe impartiendo varias especialidades, entre ellas la de Psicología Clínica.

Según la Universidad de Costa Rica, las modificaciones son las siguientes:

- Se presenta una actualización de los ejes principales sobre los que gira la formación en el posgrado, que incluye cambios en cursos y rotaciones.
- El fortalecimiento de áreas como la neuropsicología, la rehabilitación y la intervención comunitaria.
- Se realiza una descripción detallada de cada uno de los cursos que se brindan en la especialidad para trabajar las actividades académicas.
- Se incluyen los estándares para la aplicación de batería de pruebas en Evaluación Psicodiagnóstica y Neuropsicológica, los cuales son necesarios para la formación de un especialista en el área.

Se abrirá la admisión conforme a las necesidades de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). El proceso de selección de los candidatos y la asignación de plazas seguirán los lineamientos del Sistema de Estudios de Posgrado de la UCR (SEP) y el trámite organizado por el CENDEISSS.

La Especialidad se impartirá en los hospitales Nacional Psiquiátrico Manuel Antonio Chapuí y Torres, Psiquiátrico Roberto Chacón Paut, Dr. Rafael Calderón Guardia, México, San Juan de Dios, Nacional de Geriátría y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes, Nacional de Niños Carlos Sáenz Herrera, San Rafael de Alajuela, de la Mujer Adolfo Carit Eva, el Centro Nacional de Rehabilitación y el Centro de Atención para Personas con Enfermedad Mental en Conflicto con la Ley (CAPEMCOL).

El grado académico y el título a otorgar será *Especialidad Profesional en Psicología Clínica*.

3. Autorización de la unidad académica para impartir posgrados

La Escuela de Medicina, creada en 1960 con el nombre de Facultad de Medicina, es la unidad base de la *Especialidad Profesional en Psicología Clínica*. La Escuela imparte más de 50 especialidades de posgrado y las maestrías en Ciencias Biomédicas, Ciencias Neurológicas y Ciencias Morfológicas, todas ellas autorizadas por el Consejo Nacional de Rectores.

4. Justificación

La Universidad de Costa Rica justifica de la siguiente manera la necesidad de la Especialidad en Psicología Clínica:

“La inscripción de la Especialidad en Psicología Clínica como parte del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas de la Universidad de Costa Rica, fue aprobada por el Consejo del Sistema de Estudios de Posgrado el 31 de enero de 1980. Esta especialidad se propuso con el fin de mejorar la atención psicológica de los usuarios de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Gracias a la evolución en el campo disciplinar de la psicología clínica a nivel mundial, así como al desarrollo en el contexto costarricense, el programa realiza la actualización de su plan de estudios.

Es mediante esta propuesta que se incorporan al plan de estudios nuevas rotaciones y cursos complementarios, se renueva la bibliografía y la lista del personal docente. En aras de continuar con la mejora continua, en el año 2015 se trabaja en la recolección de evidencias que respalden los cambios requeridos en el programa, para generar así en el año 2016 esta nueva propuesta del plan de estudios.

La Universidad de Costa Rica tiene una amplia oferta académica en el campo de la Psicología. Actualmente, ofrece el Bachillerato y la Licenciatura en la Escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales, y en el Sistema de Estudios de Posgrado, cinco maestrías, dos académicas y tres profesionales con los siguientes énfasis: investigación psicológica, teoría psicoanalítica, psicología de la salud, psicología educativa y psicología del trabajo y las organizaciones.

La Especialidad en Psicología Clínica, por su parte, pertenece al Programa de Posgrado en Especialidades Médicas y tiene como propósito formar a los profesionales que la CCSS requiere para ofrecer atención psicológica en los tres niveles de atención en salud, de acuerdo con el modelo de servicios a la población que desarrolla esa institución. La opción que brinda la especialidad, con un formato de residencia, bajo una metodología de aprender haciendo, es única dentro de las

alternativas ofrecidas por el sistema educativo de nuestro país. Permite que el residente se forme bajo la metodología de aprender haciendo, con supervisión constante, lo cual le posibilita incorporar en su desempeño profesional una amplia gama de herramientas y competencias clínicas específicas. Para ingresar a esta Especialidad se requiere haber obtenido la Licenciatura en Psicología.

La Especialidad en Psicología Clínica gira alrededor de tres ejes: Evaluación Psicodiagnóstica, Neuropsicología y Psicoterapia. En relación con el primer eje, Evaluación Psicodiagnóstica, se toman en cuenta las siguientes líneas curriculares: estrategias de entrevista, evaluación psicológica, uso e interpretación de instrumentos clínicos de medición psicológica e integración de informes según formato requerido. En cuanto al segundo eje, Neuropsicología, se profundiza en evaluación, diagnóstico y abordaje de trastornos relacionados con funciones neuropsicológicas. En el tercer eje, Psicoterapia, se entrena en técnicas y estrategias de abordaje específicas según modelos de intervención, se revisan modelos de psicoterapia, psicopatología, instrumentos y protocolos de atención y los requisitos particulares de la práctica clínica de acuerdo a las circunstancias: niños, adultos, adultos mayores, grupos, familias, parejas y otros. En relación con el último eje, de Rehabilitación, se incorporan estrategias cognitivas, psicosociales y comunitarias, para el abordaje de un amplio espectro de trastornos mentales y comunidad. Los aspectos bioéticos y género-sensitivos se analizan como un eje transversal en las diferentes áreas de inmersión del residente en psicología clínica.

Siguiendo los derroteros de este campo de conocimientos, la Especialidad se propone, en el futuro, dar mayor énfasis a temas tales como la neuropsicología, la psicogeriatría, la psicología infantil, la psicología de la salud, y adicciones y abordajes comunitarios para ir avanzando hacia el ejercicio de una psicología clínica, y que dé respuesta a los nuevos retos que nos propone el panorama epidemiológico de nuestro país.”²

5. Objetivos del posgrado

Objetivo general:

Formar especialistas en Psicología Clínica que estén en capacidad de brindar atención psicológica a las diferentes poblaciones según lo requieran: niños, adultos, adultos mayores, grupos, familias, parejas y otros, mediante la Evaluación Psicodiagnóstica, la Neuropsicología, la Psicoterapia, intervención en crisis y la Rehabilitación; basados en la evidencia resolutive y las buenas prácticas de alta calidad ética, humana y profesional.

6. Perfil académico-profesional

El graduado como especialista en Psicología Clínica cuenta con un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que le permiten evaluar, identificar y establecer mecanismos de abordaje en problemáticas psicológicas de alta complejidad, lo cual le permite desenvolverse en distintos ámbitos de evaluación e intervención en poblaciones con distintas características etarias, salud mental y rehabilitación psicosocial en contextos comunitarios y diferentes aspectos de la neuropsicología.

Al finalizar el programa el especialista tendrá los siguientes resultados de aprendizaje:

- Diagnosticar los trastornos mentales mediante técnicas de evaluación psicológicas fundamentadas en teorías y sistemas de atención basados en evidencia. Para lograr lo anterior, el graduado estará en capacidad de realizar lo siguiente:
 - Dominar técnicas de observación y de entrevista psicológica.
 - Realizar tareas de evaluación e identificación de factores psicosociales de protección y riesgo para la salud y trastornos mentales específicamente.
 - Diagnosticar los trastornos mentales y del comportamiento mediante técnicas y procedimientos acordes a ello, que sean a su vez, base de las líneas de tratamiento a determinar.
 - Establecer diagnósticos diferenciales y pertinentes a las necesidades de la persona tratada.
 - Realizar evaluaciones neuropsicológicas y generar planes de intervención acordes a los datos obtenidos de los instrumentos específicos.
 - Elaborar informes y peritajes psicológicos.
- Elaborar, aplicar y evaluar programas de intervención terapéutica aplicados en los cuadros psicopatológicos que se presentan en los diferentes grupos según edad, género y variables socio-culturales. Para lograr lo anterior, el graduado estará en capacidad de realizar lo siguiente:

- Elaborar, aplicar y evaluar programas de intervención terapéutica a usuarios que presentan trastornos agudos, crónicos.
- Abordar a la persona con comorbilidades mentales o psicológicas en contextos médico-quirúrgicos.
- Realizar abordajes psicoterapéuticos según la etapa del desarrollo, con técnicas y procedimientos apropiados para favorecer resultados positivos para la persona tratada.
- Desarrollar abordajes individuales en períodos de breve, mediano y largo plazo, según requiera y sea posible; además de abordajes grupales, de pareja y familiares, siempre desde el contexto clínico.
- Asumir intervenciones en crisis en situaciones diversas (individuales, familiares, pareja), pudiendo derivar las acciones necesarias para favorecer el pronto restablecimiento de la persona atendida.
- Elaborar y aplicar programas de rehabilitación psicosocial.
- Coordinar la atención del paciente con instituciones públicas y privadas relacionadas con la red de atención de salud mental y tener un adecuado conocimiento y la capacidad para utilizar los recursos sociales, educativos y comunitarios que puedan beneficiar a la atención clínica, con un adecuado dominio de la psicología de la salud.
- Mostrar destrezas para desempeñar su labor como clínico dentro de un equipo interdisciplinario de salud.
- Diseñar, implementar y evaluar protocolos de atención y guías de manejo para programas de atención especializados en el sector salud
- Programar actividades de prevención de salud mental, en coordinación con instituciones públicas y privadas del sector salud y afines.
- Desempeñar funciones de enlace, apoyo y asesoría con otros profesionales, particularmente dentro de equipos de salud mental.
- Realizar proyectos de investigación clínica y epidemiológica en el campo de la salud mental.

- Participar de equipos interdisciplinarios, aportando su saber para la elaboración de planes de atención integrales apropiados al contexto y necesidades de las personas atendidas.
- Desarrollar tareas de planificación y gestión de programas vinculados a la salud.
- Favorecer toda acción, programa o tarea dirigida a la integración, apoyo, rehabilitación y respeto de las personas con trastornos mentales, comportamentales o físicos.
- Participar en acciones formativas para los equipos y programas de diferentes niveles de atención, con objetivos diversos como la capacitación y la prevención, entre otros.
- Participar activamente en la programación y realización de clínicas de atención especializadas, de acuerdo a las necesidades de la población correspondiente.

7. Requisitos de ingreso

Según la Universidad de Costa Rica, los requisitos de ingreso son los siguientes:

- Poseer el grado de Licenciatura en Psicología.
- Estar incorporado al Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica.
- Demostrar dominio técnico de un segundo idioma.
- Demostrar dominio de las herramientas informáticas, análisis de datos, hojas de cálculo, procesadores de texto y de navegadores web.
- Aprobar los exámenes de selección de I y II etapas.
- Haber llevado un proceso de psicoterapia personal o llevarlo a cabo durante el proceso de formación.
- Conocimiento en el área de investigación.
- Cumplir con los requerimientos que el Programa de Posgrado en Especialidades Médicas establece para los médicos que desean ingresar a una Especialidad.

8. Requisitos de graduación

Se establece como requisito de graduación:

- Aprobación de todos los cursos y las actividades del plan de estudios.
- Presentación y aprobación de un trabajo práctico de graduación que se deberá exponer ante el Comité Director de la Especialidad.

Adicionalmente, el estudiante debe cumplir con los demás requisitos financieros y administrativos de la Caja Costarricense del Seguro Social y de la Universidad de Costa Rica.

9. Listado de las actividades académicas del posgrado

El plan de estudios de la Especialidad, presentado en el Anexo A, consta de 48 créditos y tiene una duración de cuatro semestres.

10. Programas de las actividades académicas del posgrado

El temario general se muestra en el Anexo B.

11. Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas

El requerimiento mínimo para el personal docente que participa en una Especialidad es poseer un posgrado. Todos ellos poseen el grado de Especialidad Profesional.

En el Anexo C, se indica el título y grado del diploma respectivo de cada uno de los docentes de la Especialidad en Psicología Clínica. Todos ellos son psicólogos con posgrado en Psicología Clínica, excepto una profesora que tiene una Licenciatura en Psicología y una Maestría en Ciencias Cognoscitivas, y tres médicos, de los cuales dos de ellos tienen Especialidad Profesional en Psiquiatría y una en Neurocirugía.

Todas las normativas vigentes se cumplen.

12. Conclusiones

La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal* ², en el *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior* ⁴ y con los procedimientos establecidos por el documento *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*¹.

13. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que se modifique la *Especialidad Profesional en Psicología Clínica* de acuerdo con los términos expresados en este dictamen.
- Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo del posgrado.

1) Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°27-2013, artículo 3, inciso g) y h), celebrada el 22 de octubre de 2013.
2) Universidad de Costa Rica, Plan de estudios de la Especialidad en Psicología Clínica, 2018.
3) Aprobada por el CONARE en la sesión 19-03, artículo 2, inciso c), del 17 de junio de 2003.
4) Aprobada por el CONARE en la sesión del 10 de noviembre de 1976.

ANEXO A

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CLÍNICA
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

<u>CICLO Y NOMBRE DEL CURSO</u>	<u>CRÉDITOS</u>
<u>Primer semestre</u>	<u>12</u>
Psicología Clínica 1.1	12
<u>Segundo semestre</u>	<u>12</u>
Psicología Clínica 1.2	12
<u>Tercer semestre</u>	<u>12</u>
Psicología Clínica 2.1	12
<u>Cuarto semestre</u>	<u>12</u>
Psicología Clínica 2.2	12
<i>Total de créditos</i>	<i>48</i>

ANEXO B

**ACTIVIDADES DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DE
LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

ANEXO B

ACTIVIDADES DE LA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Nombre de la actividad Psicología Clínica 1.1

Créditos: 12

Rotaciones:

Hospital Nacional Psiquiátrico en las áreas de: Hospital diurno, Psicogeriatría, Pabellones Agudos (hombres y mujeres), Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Urgencias y Admisión , Unidad de Niños y Adolescentes.

Cursos complementarios:

- Teoría en Psicopatología I
- Test de Rorschach I
- Evaluación Psicológica
- Temas en Psicoterapia
- Neuropsicología Clínica

Investigación:

- Metodología de la investigación I

Nombre de la actividad Psicología Clínica 1.2

Créditos: 12

Rotaciones:

Hospital Nacional Psiquiátrico en las áreas de: Hospital diurno, Psicogeriatría, Pabellones Agudos (hombres y mujeres), Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Urgencias y Admisión , Unidad de Niños y Adolescentes

Cursos complementarios:

- Teoría en Psicopatología II
- Test de Rorschach II
- Uso de medicamentos en Psiquiatría
- Farmacodependencia
- Temas en Psicoterapia II
- Seminario de Salud Pública
- Neuropsicología Clínica

Investigación:

- Diseños de investigación en psicología. Aprobación del protocolo de investigación. Comité de Bioética

Nombre de la actividad Psicología Clínica 2.1

Créditos: 12

Rotaciones:

Hospital Raúl Blanco Cervantes, CENARE, CAPEMCOL, Hospital San Juan de Dios, Hospital Calderón Guardia, Hospital México, Hospital de Alajuela, Hospital de las Mujeres Adolfo Carit Eva, Hospital Psiquiátrico Roberto Chacón Paut.

Cursos complementarios:

- Psicoterapia con niños I
- Psicoterapia Grupal
- Terapia de Familia
- Trastornos en la adolescencia
- Psiquiatría de Interconsulta y Enlace con Psicología
- Psiquiatría y Bioética

Investigación:

- Desarrollo del proyecto de investigación

Nombre de la actividad Psicología Clínica 2.1

Créditos: 12

Rotaciones:

Hospital Raúl Blanco Cervantes, CENARE, CAPEMCOL, Hospital San Juan de Dios, Hospital Calderón Guardia, Hospital México, Hospital de Alajuela, Hospital de las Mujeres Adolfo Carit Eva, Hospital Psiquiátrico Roberto Chacón Paut

Cursos complementarios:

- Psicoterapia con niños
- Sexualidad, Género y Violencia
- Terapia de Pareja
- Rehabilitación y estimulación cognitiva
- Psicología de la salud
- Psiquiatría y Bioética

Investigación

- Presentación y defensa del trabajo final de graduación

ANEXO C

**PROFESORES DE LA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y SUS
GRADOS ACADÉMICOS**

ANEXO C

PROFESORES DE LA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y SUS GRADOS ACADÉMICOS

ACUÑA MORENO RIGEL

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

ALVARADO RODRÍGUEZ MARÍA ELENA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

BADILLA QUESADA FABIÁN

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

BALLESTERO MEDERAS GISELLE

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

CAMPOS CAMPOS RAMÓN MAURICIO

Especialidad Profesional en Psiquiatría, Universidad de Costa Rica.

CAMPOS ROJAS CINTHYA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

CARRERA CASTRO SYLVIA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

CHINCHILLA BADILLA IVANNIA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

CORTÉS OJEDA ADRIANA LILIA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

ECHEVERRI ECHEVERRÍA PAOLA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

GARITA ARCE CARLOS

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

GÓMEZ MURILLO AUXILIADORA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

HERNÁNDEZ SEGURA MAYRA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

HIRSCH RODRÍGUEZ ERIC

Especialidad Profesional en Psiquiatría, Universidad de Illinois en Chicago, Estados Unidos de América.

JIMÉNEZ GARCÍA KARINA

Especialidad Profesional en Neurocirugía, Universidad de Costa Rica.

JIMÉNEZ MORA ROCÍO

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

LARA MAIER SUSANA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

LEE CHUNG ANA LUCÍA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

LEÓN AGUILAR ANDREA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

LÓPEZ CORE ROBERTO

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

LÓPEZ LÓPEZ MARCELA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

MADRIGAL BONILLA ANGIE

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

MENA OROZCO CINTHYA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

MONTEVERDE CASTRO ANA MARÍA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

MORA ECHANDI ANA

Maestría en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

MURILLO ECHEVERRÍA MARÍA ELENA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

PODCAMISKI GARBER MARIO

Maestría en Psicología Clínica, Universidad para la Cooperación Internacional.

QUESADA CHAVERRI NATALIA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

QUESADA RETANA KAREN

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

ROBLES CORDERO NATASHA

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

SÁNCHEZ OLLER SILVIA

Doctorado en Psicología Clínica, Universidad Autónoma de Barcelona.

SOLORZANO JIMÉNEZ LUIS MARIANO

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

STEELE CHAVES SADIE

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

VILLALOBOS CANO ALEJANDRA

Licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica. Maestría en Ciencias Cognoscitivas, Universidad de Costa Rica.

VILLALOBOS PÉREZ ALFONSO

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica. Maestría en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

VINDAS MONTOYA MARÍA DEL ROCÍO

Especialidad Profesional en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica. Maestría en Psicología de Salud, Universidad del Norte de Arizona.



TEC

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



UTN
Universidad
Técnica Nacional